

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 1.952/2013

Por acuerdo alcanzado en la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de enero de 2013, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se

reseña para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Personal Laboral:

Nº Vacantes: 1.

Denominación: Oficial 1ª.

En Alcaracejos, a 1 de febrero de 2013.- El Alcalde-Presidente,
Fdo. Luciano Cabrera Gil.